16 (dieciseis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **44717/2024** **FECHA / HORA** 28/10/2024 09:42:46

Datos del Documento

TITULAR: CONSORCIO FISCALIZADOR DEL SUR

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
		j.ramirez@cia.com.py

Referencia

ENTREGA DE CURVA REPROGRAMADA POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS.

Se remite a:

DIRECCION DE VIALIDAD

Procesado por: EAYALA
Fecha: 28/10/2024
Hora: 09:42:46

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departament
M.E.

Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

Consorcio
Fiscalizador del Sur

H(ONCE)
15 (quince)

CFS-MOPC-388/2024
Asunción, 25 de octubre del 2024

Ing. Rene Alejandro Peralbo González, Director
Dirección de Vialidad
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Asunción - Paraguay
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC N° 131/2021. SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LA CONTRATACION DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DEL TRAMO CRUCE KIMEX - KRESSBURGO - CARLOS ANTONIO LÓPEZ VII DEPARTAMENTO DE ITAPÚA. PROGRAMA DE MEJORAMIENTTO Y CONSERVACION DE CORREDORES VIALES. CONTRATO DE PRESTAMO N° 3837OC-PR ID N° 402.401.
Objeto: Presentación de Curva reprogramada por inclemencias climáticas (Enero/2024 a Junio/2024) del Consorcio Contratista del Lote 2. Nota DCNG-KIMEX-65/2024.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DCNG-KIMEX-65/2024, cuya copia se adjunta, a través de la cual el Consorcio Contratista del Lote 2 solicita prórroga del plazo de terminación de la obra de la referencia y a su vez la aprobación de la Curva de Avance Físico – Financiero reprogramada debido a inclemencias climáticas correspondientes al periodo comprendido entre enero/2024 a junio/2024.

Al respecto, se remite en adjunto el Informe Técnico sobre el particular, elaborado por Fiscalización Residente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. Alcides José Cáceres Vargas
Director de Fiscalización

Anexo:

- Cronograma y Curva de Avance Físico-Financiero reprogramado.

Consorcio Fiscalizador del Sur

14 (catorce)

Informe Técnico de Revisión de Prórroga del Plazo de ejecución de las Obras debido a inclemencias climáticas.

A través de la Nota DCNG-KIMEX – 65/2024, el Consorcio Contratista del Lote 2 solicita prórroga del plazo de terminación de la obra de la referencia y a su vez la aprobación de la Curva de Avance Físico – Financiero reprogramada debido a inclemencias climáticas, conforme a lo estipulado en la Sección VII. Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento; Numeral 7: Prórrogas por Inclemencias Climáticas del PBC de Obra.

Al respecto, este Consorcio Consultor encargado de la Fiscalización de la Obra, ha realizado la verificación correspondiente de lo presentado por el Consorcio Contratista, encontrando que los días de prórrogas solicitados están en concordancia con lo establecido en la documentación contractual, por lo que esta Fiscalización considera que corresponde otorgar **38 (treinta y ocho) días de prórroga** por las lluvias y sus consecuencias acaecidas en la zona de obras durante el periodo de Enero/2024 a Junio/2024, conforme se visualiza en la siguiente tabla:

PERIODO	INCLEMENCIA CLIMÁTICA (DÍAS)	PRÓRROGA (DÍAS)
01/01/2024 hasta 31/01/2024	10	2
01/02/2024 hasta 29/02/2024	11	3
01/03/2023 hasta 31/03/2024	15	7
01/04/2024 hasta 30/04/2024	19	11
01/05/2024 hasta 31/05/2024	18	10
01/06/2024 hasta **30/06/2024**	13	5
TOTAL DÍAS DE PRÓRROGA:		***38***

En ese sentido, el escenario de plazos queda de la siguiente manera:

- **Orden de Inicio de Obras:** 01 de julio de 2023.
- **Plazo Original de Obras:** 24 meses.
- **Prórroga por inclemencias climáticas (Julio/2023 a Diciembre/2023):** 70 días.
- **Plazo Modificado por inclemencias climáticas (Nota DV N°1816/2024):** 08 de setiembre del 2025.
- **Prórroga por inclemencias climáticas (Enero/2024 a Junio/2024):** 38 días.
- **Plazo Modificado por inclemencias climáticas:** 16 de octubre de 2025.

Ing. Óscar Figueredo A.
Ingeniero Residente
Consorcio Fiscalizador del Sur